

Con permiso diputado Presidente e integrantes de la Mesa Directiva.

Buenos días compañeras y compañeros diputados, antes de leer el informe de actividades que llevó a cabo el Congreso del Estado de Sonora durante el mes de abril, deseo agradecerles la oportunidad que me brindaron en primer lugar, de presidir la mesa directiva y en segundo por el trabajo conjunto que pudimos llevar a cabo todos los diputados para dar comienzo a una nueva manera de hacer nuestra labor legislativa.

Es un honor para mí formar parte de este equipo que integra la actual legislatura, pero sobre todo es un honor haber estado al frente del Poder Legislativo. Me quedo con un gran aprendizaje que esta experiencia me brindó para seguir avanzando como parte de este Congreso.

El significado que hoy cobra haber participado desde la toma de decisiones aumenta en mí el compromiso de apoyar la agenda común que hemos marcado, para ofrecer a los ciudadanos un Congreso más dinámico, de resultados, que superando en base a los acuerdos, las metas que debemos cumplir para atender las necesidades que enfrenta nuestro estado desde el ámbito legislativo,

Pero también quiero decirles que marco profundamente en mi quehacer una forma de hacer política respetando mis valores, mis convicciones y no defraudando la confianza de mis compañeros pero sobre tofo de los sonorenses

Por ello, a continuación expondré las labores que realizamos los legisladores sonorenses el pasado mes de abril.

El Congreso del Estado sesionó, en el transcurso del mes de abril de 2007, los siguientes días:

2, 3, 10, 12, 16, 17, 24 y 25

El día **26** de Abril se desarrolló la sesión de los Diputados Infantiles.

MESA DIRECTIVA.

Como marca nuestra Ley Orgánica y ejerciendo una de las atribuciones fundamentales de este Órgano de Representación Popular, se eligió la Mesa Directiva para el mes de abril, quedando integrada de la siguiente forma:

PRESIDENTA:	DIP. SUSANA SALDAÑA CAVAZOS
VICEPRESIDENTE:	DIP. HECTOR SAGASTA MOLINA
SECRETARIO:	DIP. PETRA SANTOS ORTIZ
SECRETARIO:	DIP. JOSE VICTOR MARTINEZ OLIVARRIA
SECRETARIO SUPLENTE:	DIP. ENRIQUE PESQUEIRA PELLAT

DURANTE EL PRESENTE MES DE ABRIL, SE APROBARON UN TOTAL DE 20 ACUERDOS, DE LOS CUALES PODEMOS DESTACAR QUE:

- a).- 3 fueron aprobados en sentido positivo ante las peticiones planteadas;
- b).- 6 asuntos presentados por diversos ciudadanos, se remitieron a comisión; y
- c).- De igual forma, podemos señalar por su importancia los siguientes resolutivos:

1.- Se aprobó la convocatoria presentada por la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, para que este Poder Legislativo designe a 7 personas que integrarán el Comité Ciudadano de Evaluación del Desempeño Legislativo.

2.- Se incluyó al diputado Francisco García Gámez, como representante alterno ante la Conferencia de Legisladores Fronterizos durante el ejercicio de su encargo en esta Legislatura.

3.- Se resolvió incorporar, mediante un cuidadoso proceso de compilación y selección, las efemérides más relevantes y de interés para la sociedad sonorenses dentro del contenido de la Gaceta Parlamentaria; éstas se publican en la primera sesión de cada semana del Pleno del Congreso o de la Diputación Permanente, abarcando las de toda una semana.

4.- El Congreso resolvió reprobado, repudiar y condenar los asesinatos y desapariciones de periodistas sucedidas en la República Mexicana y particularmente en el Estado de Sonora. En ese sentido, se exhortó a diversas autoridades, para que, en el marco de sus respectivas facultades y atribuciones, informen a los familiares de las víctimas y a la opinión pública de los avances en las investigaciones surgidas a raíz de los asesinatos o desapariciones de periodistas de la República Mexicana y esclarezcan cuanto antes estos hechos.

5.- Se estableció la agenda mínima de trabajo para ser desahogada durante el segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio constitucional.

6.- Este Congreso acordó realizar una minuciosa revisión del orden jurídico local para detectar todas aquellas disposiciones que han sido declaradas inconstitucionales por el Poder Judicial de la Federación por cualquier medio de control constitucional, para realizar las adecuaciones pertinentes que permitan que el orden jurídico sonorenses se encuentre apegado a las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

7.- Se resolvió remitir un atento exhorto a diversas autoridades del orden federal para que en el marco de sus respectivas atribuciones legales, se simplifiquen los trámites administrativos relacionados con la laminilla para el libre tránsito de residentes en las casetas instaladas en la autopista "Estación Don-Nogales". Se instruyó a las comisiones Primera y Segunda de Hacienda de este Poder Legislativo para que dieran seguimiento a dicho resolutivo. Así como también se giró exhorto a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y demás dependencias del Gobierno Federal a efecto de que en el marco de sus atribuciones legales, realice los estudios y análisis pertinente a eliminar las casetas de cobro instaladas en las carreteras del Estado, sin que ello incida en la calidad de las mismas.

8.- Se exhortó al Titular del Poder Ejecutivo Federal que instruya a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para que los expedientes de los ex trabajadores y trabajadores ferrocarrileros que se están tramitando ante las juntas federales de Conciliación y Arbitraje del Estado se resuelvan de manera pronta y expedita. De igual forma, para que los asuntos ya resueltos y respecto a los cuales no se ha cumplimentado el laudo correspondiente, realicen las acciones necesarias para garantizar los derechos de los trabajadores ferrocarrileros. Se instruyó a la Comisión de Asuntos del Trabajo para que realice todos los trámites necesarios a efecto de dar seguimiento al contenido del presente acuerdo.

9.- El Congreso Infantil del Estado de Sonora exhortó a los poderes del Estado, a continuar construyendo un marco jurídico donde el respeto a los derechos de las niñas, niños y adolescentes, sea la premisa básica que sustente este orden jurídico. Asimismo, se solicitó

que en las políticas de prevención y represión del delito, se siga sosteniendo que la disminución de la edad penal no soluciona el problema de los menores infractores.

DURANTE EL MES DE ABRIL RECIBIMOS LA SIGUIENTE CORRESPONDENCIA:

2 Escritos del Gobernador del Estado (cuenta pública 2006 e Iniciativa de Ley que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Servicio Civil para el Estado de Sonora).

17 Escritos de varios ayuntamientos de la entidad con diversas solicitudes y comunicaciones.

72 Cuentas Públicas de los ayuntamientos

2 Escritos de Dependencias Estatales. (SIUE)

9 Escritos de Diputados y de los Grupos Parlamentarios en los siguientes términos:

a).- Escritos presentados por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por la Transparencia:

-Iniciativa de Ley que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Sonora.

-Iniciativa de Ley de Coordinación Fiscal para el Estado.

-Iniciativa de Ley de Presupuesto de Ingresos y Egresos y Responsabilidad Hacendaria para el Estado de Sonora.

b).- El diputado. Mónico Castillo Rodríguez presentó, Iniciativa de ley de Sociedad de Convivencia para el Estado.

c).- Los Grupos Parlamentarios presentaron escritos que contienen los informes de los estados financieros y balanza de comprobación del destino, aplicación y manejo de los

recursos, correspondiente al semestre comprendido entre el 16 de septiembre de 2006 al 15 de marzo de 2007.

8 Escritos de Particulares

2 Escritos de otros Congresos Estatales

TURNO ASIGNADO

99 Se turnaron o remitieron a las comisiones.

5 Recibo y enterados y publicado en la gaceta

6 Se acumularon al expediente

3 Se contesta lo conducente

REUNIONES DE COMISIONES O GRUPOS TÉCNICOS CELEBRADAS EN EL MES DE ABRIL DE 2007.

-Se realizaron un total de 20 reuniones de comisión.

AMPAROS

AMPAROS RECIBIDOS DURANTE EL MES DE ABRIL

DEMANDAS DE AMPARO: Se recibieron 8 nuevas demandas de amparo.

INFORMES JUSTIFICADOS: Se presentaron 7 informes justificados.

INFORMES PREVIOS: Se presentó 1 Informe Previo.

COMUNICACIONES A LOS JUZGADOS: Se realizaron 4 comunicaciones a los

juzgados.

Para concluir extendiendo un agradecimiento muy especial al personal del Congreso que me acompañó y que con su trabajo hicieron posible llevar a cabo las actividades de la Presidencia.

A los medios de comunicación, también muchas gracias, por el seguimiento de las actividades legislativas, por que acudieron invariablemente a los llamados que les hicimos para otorgarles información, que cumplimos en entregar, con la único fin de informar a través de ellos a la comunidad.

Buenas tardes.

Hermosillo, Sonora a 03 de mayo de 2007.

C. DIP. SUSANA SALDAÑA CAVAZOS